

Z A P O P A N

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
Z A P O P A N, J A L I S C O , C E L E B R A D A E L DÍA 22 D E E N E R O D E L AÑO 2010
DOS MIL DIEZ

(Administración 2010-2012)

— Siendo las 09:00 Nueve horas del día 22 veintidós de enero del año 2010 dos mil diez, en la Sala de Juntas de Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, Órgano Público al que en lo sucesivo y para los efectos legales de la presente acta se le denominará como "DIF MUNICIPAL". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º sexto del Decreto número 12036 doce mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 13 trece de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, se reunieron las personas, cuyos nombres y cargos se dejan asentados al final de la presente actuación, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria mencionada en el encabezado de este instrumento, en base al orden del Día:

- Bienvenida
- Registro de Asistencia de los Integrantes del Patronato
- Declaración de Quórum Legal
- Lectura del Orden del Día

— ORDEN DEL DÍA —

1. Lectura del acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, Ciudadano Héctor Vilma Ordóñez, designa como Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco a la Lic. Cinthya Paredes Solís.
2. Toma de Protesta de la Lic. Cinthya Paredes Solís como Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan
3. Toma de protesta de los Vocales Integrantes del Patronato.
4. Nombraamiento como Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco y Secretaria Técnica del Patronato, Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal.
5. Toma de Protesta y mensaje de la Directora General Secretaria Técnica del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
6. Asuntos varios.
7. Mensaje de la Lic. Cinthya Paredes Solís, Presidenta del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.
8. Despedida.

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col. Fovissste, C.P.45149
Tel. comunitador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64



Cotijaldo

Z A P O P A N



---- El C. Héctor Vielma Ordóñez, Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, los presentes agraciando la asistencia a quienes serán miembros del Patronato Sistema.

---- Se prosiguió a realizar el registro de asistencia de quienes serán miembros del Patronato que firman en el listado que se anexa, declarándose Quórum Legal.

---- Acto continuo se procedió a dar Lectura al orden del día y se procede al desahogo de los puntos del orden del día.

---- **Punto número uno.** - El C. Héctor Vielma Ordóñez, en su carácter de Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5° del Decreto número 12 036 Doce mil treinta y seis, del H. Congreso del Estado de Jalisco, tuvo a bien designar a la Lic. Cinthya Paredes Solís como Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

---- En el **Punto número dos**, en uso de la voz la Lic. Cinthya Paredes Solís, protestó aceptando el nombramiento como Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco ante el Presidente Municipal de Zapopan y de los integrantes del Patronato del Sistema DIF Zapopan, por el periodo de la Administración 2010 – 2012.

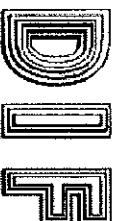
---- En relación al **Punto número tres**, respecto a la Toma de protesta de los Integrantes del Patronato; en uso de la voz la Lic. Cinthya Paredes Solís, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, señala que de acuerdo al artículo 5º del Decreto 12036 doce mil treinta y seis, del H. Congreso del Estado de Jalisco, procediendo a la toma de protesta al cargo, de cada uno de los integrantes del Patronato, conformando así la máxima autoridad del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, los cuales firman al calce y al margen de la presente Acta.

---- **En relación con el Punto número cuatro** del Orden del Día, Así mismo en uso de la voz la Lic. Cinthya Paredes Solís, Presidenta del DIF Zapopan; en los términos del artículo séptimo fracción tercera del Decreto número 12 mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 13 de abril de 1985, manifiesta que el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco en voz de esta nombrada con aprobación del Presidente Municipal, Ciudadano Héctor Vielma Ordóñez, a la Licenciada Andrea Margarita Márquez Villarreal, como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco y Secretaria Ejecutiva del Patronato, nombramiento que es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del patronato.

---- **En el Punto Cinco** del Orden del Día, en uso de la voz la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal, rindió protesta al nombramiento que le fue designado, ante el Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco y de los Integrantes del Patronato del DIF Zapopan, Asu vez dio un Mensaje a los presentes.



JALISCO



Z A P O P A N

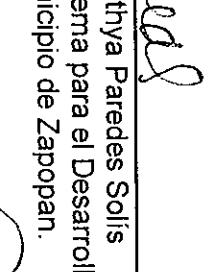
— En el Punto Seis, Asuntos Varios.- En uso de la voz la Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal, Directora General del DIF Zapopan, señaló que al no haber Asuntos pendientes se proseguía con el siguiente punto del Orden del Día. —

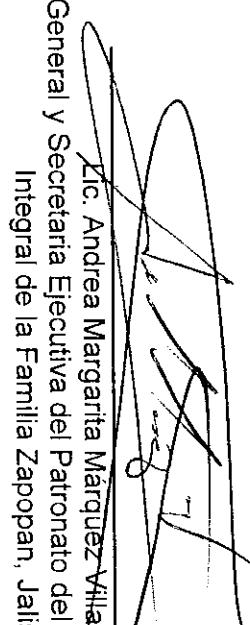
— En el Punto Ocho, En uso de la voz la Lic. Cinthya Paredes Solís, Presidenta del DIF Zapopan, compartió un Mensaje a los presentes; agradeciendo la confianza al pueblo de Zapopan y comprometiéndose a brindar y mejorar los programas a beneficio de la comunidad.—

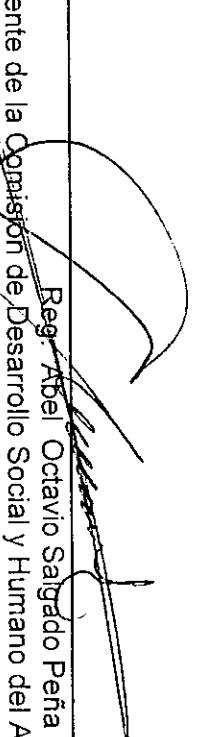
— En el Punto Siete, En uso de la voz el C. Héctor Vilma Ordóñez, Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco; señala que una vez cumplidos los puntos establecidos en el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan. —

— Al no haber más asuntos por desahogar, se da por concluida la sesión, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del dia 22 de enero del año 2010 dos mil diez, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. —


Héctor Vilma Ordóñez
Presidente Municipal del Municipio de Zapopan.


Cinthya Paredes
Cinthya Paredes Solís
Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de Zapopan.

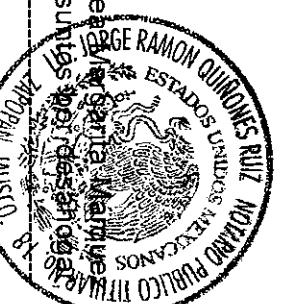

Andrea Margarita Márquez Villarreal
Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan, Jalisco.


Reg. Abel Octavio Saavedra Peña

Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Av. Laureles no.1151 esquina Lázaro Cárdenas Zapopan, Jalisco Col Fovissste, C.P.45149 Tel comutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx



JALISCO



Cotajeado

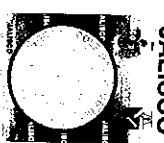
DIF

ZAPOPAN



Dr. Héctor Robles Peiro
Director General de Desarrollo Social del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Lic. Carlos Oscar Trejo Herrera;
Secretario General del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



Lic. Claudia Díaz Domínguez Sánchez
Director de Educación Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Vicente

Lic. Humberto Fernando García Vélez
Tesorero del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Zapopan, Jalisco.

Dra. Adriana Capurro Ceballos, Directora de Servicios Médicos Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

..... LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 22 VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ.

Cotejado

DIF
ZAPOPAN



Dr. Salvador García Uvence, Director de la Región Sanitaria X Secretaría de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Ing. Humberto Cervantes Ruiz

Representante del Sector Agropecuario y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



Ing. Luis Manuel Badial Palencia

Representante de Instituciones Privadas y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

MZ K

— LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 22 VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ.

Cotizada

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas

Zapopan, Jalisco

Col. Fovissste, C.P.45149

www.difzapopan.gob.mx

e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx

Tel comutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

... El Ciudadano Licenciado JORGE RAMÓN QUIÑONES RUIZ, Notario
Público número 18 dieciocho, de la Municipalidad de Zapopan, Jalisco.

C E R T I F I C A:

---Que el presente legajo de copias fotostáticas concuerdan fielmente con su original, mismo que tengo a la vista para su cotejo, lo que certifico a solicitud del señor CIPRIANO RAMIREZ SANCHEZ, mexicana por nacimiento, mayor de edad, Abogado, casado bajo el Régimen de Sociedad Legal, originario de Tapalpa, Jalisco, con fecha de nacimiento el día 13 de Septiembre de 1953 mil novecientos cincuenta y tres, con domicilio en calle Tabasco número 1826 mil ochocientos veintiséis, Colonia Guadalupana, en Guadalajara, Jalisco, que se identifica con documento idóneo, se expide la presente para los fines legales que le convengan.

---"ESTA CERTIFICACION NO RELEVA A SU TENEDOR DE LA OBLIGACIÓN
QUE TUVIERE DE JUSTIFICAR LA LICITUD Y VALIDEZ DEL DOCUMENTO
MATERIA DE LA COMPULSA".

--- DOY FE.

--- Se expide en 05 cinco fojas útiles, impresas solo por su frente.

---Zapopan, Jalisco, 15 quince de Octubre del año 2010 dos mil diez.

